



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

Tomo CXLIX

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 25 de junio de 1990

Número 120

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA que de conformidad con los artículos veintitrés y veinticuatro de la Ley Orgánica del Notariado del Estado de México en vigor, que celebran por una parte el licenciado Margarito Reyes González, Notario Público Número Ocho, del distrito judicial de Texcoco y el licenciado Erick Santín Becerril, Notario Público Número Seis del mismo distrito, ambos con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, para lo cual formulan las siguientes:

DECLARACIONES

I.—Declara el licenciado Margarito Reyes González, haber sido designado, Notario Público Número Ocho del Distrito Judicial de Texcoco, el día veinte de mayo de mil novecientos setenta y cuatro; y en funciones hasta la fecha.

II.—Declara el licenciado Erick Santín Becerril, haber sido designado Notario Público Número Seis del Distrito Judicial de Texcoco el día dos de junio de mil novecientos ochenta y nueve.

III.—Declarando ambos fedatarios que a efecto de dar cumplimiento a los preceptos legales invocados al inicio de este convenio, otorgan las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.—Los señores licenciados Margarito Reyes González y Erick Santín Becerril, Notarios Públicos Número Ocho y Número Seis respectivamente del distrito judicial de Texcoco con residencia en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, manifiestan su voluntad de suplirse mutuamente durante sus ausencias sin exclusión de que otro notario lo supla, y con el cual tengan celebrado el presente, o celebren en lo futuro, convenio de esta misma naturaleza.

SEGUNDA.—Los Notarios se comprometen a dar aviso recíproco de sus ausencias con la anticipación debida.

El notario ausente desde luego faculta al notario suplente para que en su nombre y representación realice todos los actos que el desempeño de la función notarial amerita.

TERCERA.—Este convenio sera presentado ante la Dirección General de Gobernación del Estado de México para los efectos legales a que haya lugar, hecho y firmado en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.

Lic. Margarito Reyes González.—Rúbrica.
Lic. Erick Santín Becerril.—Rúbrica.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO DE SUPLENCIA: celebrado entre los C.C. Lics. Margarito Reyes González y Erick Santín Becerril, Notarios Públicos Números 8 y 6 del distrito judicial de Texcoco, México.

AVISOS JUDICIALES: 2158, 2160, 2345, 2347, 2350, 2352, 2358, 2372, 2365, 2156, 2157, 2321, 2295, 2422, 2412, 2415, 2425, 2421 y 2418.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2362, 2367, 2349, 2413, 2420, 2409, 2411, 2410, 2414, 2416, 2427, 2356, 2357, 2469, 2479, 2333, 2471, 2468, 2473, 2472 y 2477.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

C. MERCEDES PEREZ VAZQUEZ.

MARIA VELEZ DE JIMENEZ en el expediente número 388/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 16 manzana 242, ubicado en la calle Dos del número 188 de la Col. Ampliación La Perla de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 27.10 m con lote 15; al sur: 27.10 m con lote 17; al oriente: 8.10 m con calle Dos número 188 al poniente: 8.10 m con lote 32, con una superficie total de 219.51 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 23 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado. Lic. José E. Gumaro García García. Rúbrica.

2158.—1, 13 y 25 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

FIDEL BONILLA PEREZ.

IRENE JUAREZ REYES, en el expediente número 1452-89, relativo al juicio de usucapión, del lote de terreno número 50, de la manzana 1, de la colonia Romero de esta ciudad, que tien las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m lote 49; al sur: 17.00 m con lote 51, al oriente: 9, m con calle Hidalgo y al poniente: 9, m con lote 3, con una superficie total de 153 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por el término de treinta días apercibiéndolo para que comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado, apercibiéndolo para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace se le tendrá por confeso de los hechos de la demanda.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO Toluca México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, de Nezahualcóyotl, México, dadas las presentes a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil.—Lic. José B. G. García García.—Rúbrica.

2160 1, 13 y 25 junio.

FRACCIONAMIENTOS REFORMA S. A.

LUIS ROLDAN ZAYAGO, en el expediente No. 1454-89, relativo al juicio de usucapión, del lote de terreno número 1-A de la manzana 59, de la colonia Reforma de esta ciudad, con una superficie de 190, que mide y linda; al norte: 15.00 m con calle Norte; al sur: 15.00 m con lote 1, al oriente: 12.75 m con poniente: 3; al poniente: 12.65 m con lote 32-A. Ignorándose su domicilio se le emplaza a juicio por medio del presente edicto apercibiéndolo para que dé contestación a la demanda instaurada en su contra apercibiéndolo para que constate con el término de treinta días, siguientes a la fecha, se previene para señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que si no lo hace las subsecuentes notificaciones de carácter personal se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO Toluca México, y en el periódico de mayor circulación de ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México. Dadas las presentes a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil.—Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

2160.—1, 13 y 25 junio.

JOSEFINA ALONSO RAMIREZ.

GUILLERMO FAUSTINO ORTIZ OVANDO, en el expediente marcado con el número 1453/89, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 35, manzana 7, colonia Ampliación las Aguilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 19.00 m con lote 45; al sur: 19.00 m con lote 47; al oriente: 10.00 m con calle y al poniente: 10.00 m con lote 5, con superficie de 190.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de 30 días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Sría. del Juzgado copia simple de traslado, se le previene señale domicilio en esta Cd. Para oír notificaciones ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, así como en el periódico de mayor circulación de esta ciudad; se expide el mismo en Cd. Nezahualcóyotl, México, a los nueve días del mes de febrero de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil.—Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2160.—1, 13 y 25 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Expediente 425/90, CASIANO ROSENDO NOLASCO SANABRIA por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado la Ranchería de San Juan Tomasquillo, Barrio de San Juan del municipio de Xalatlaco, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 15.50 m con Adrián Nolasco Quiroz y escuela Emiliano Zapata; al sur: 17.00 m con calle; al oriente: 58.00 m con escuela Emiliano Zapata; al poniente: 58.00 m con Raúl Nolasco Quiroz, con una superficie aproximada de 945 m².

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a cuatro de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2345.—15, 20 y 25 junio.

JUZGADO MUNICIPAL**METEPEC, MEX.****EDICTO**

En los autos del expediente 239/89, promovido por ENRIQUE ALVAREZ OVANDO Y/O XIOMARA ALVAREZ OVANDO y en el juicio ejecutivo mercantil en contra de NARCISO MONTES DE OCA GARCIA, la ciudadano juez dictó un acuerdo que en lo conducente dice: de acuerdo con lo dispuesto por artículo 1411 del Código de Comercio en vigor procedase a anunciar la venta de los bienes embargados a la parte demandada por tres veces de tres en tres días, señalándose como fecha para la primera almoneda de remate el día cinco de julio del año en curso a las once horas, sirviendo como base para la almoneda la cantidad de 130,000.00 (ciento treinta mil pesos 00/100 M.N.) en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados en la inteligencia de que la publicación mencionada deberá hacerse por medio de edictos en la GACETA OFICIAL DE GOBIERNO y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores. Notifíquese, así lo acordó y firmó la ciudadana juez municipal Lic. María del Socorro Gutiérrez Navas, quien actúa en forma legal con secretario quien al final firma y da fe de lo actuado.—C. Juez C. Secretario.—Dos firmas ilegibles.—C. Secretario, P.D. María del Carmen Soto Garduño.—Rúbrica.

2347.—15, 20 y 25 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

UBALDO GARCIA MORALES ha promovido ante este Juzgado Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalnepantla, México, bajo el número 1113/90-1, diligencias de información ad perpetuam, respecto del lote de terreno número uno, manzana quince, con casa en él construida, ubicado en la calle Manuel Avila Camacho esquina con Camino Real, colonia Emiliano Zapata, municipio de Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, uno de 26.63 m colindando con Camino Real y otro de 20.56 m colindando con Nazario Rico Martínez; al sur: en dos tramos, uno de

24.50 m colindando con el señor Félix Jurado Muñoz y el otro de 25.00 m colindando con Valentín González Alvarez; al oriente: en 43.55 m colindando con calle Manuel Avila Camacho; al poniente: en tres tramos, uno de 20.00 m colindando con calle Alvaro Obregón y otro tramo de 12.14 m colindando con el señor Félix Jurado Muñoz y el tercer tramo en 11.40 m colindando con Nazario Rico Martínez, con una superficie total de un mil quinientos noventa y un metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este juzgado a los doce días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2350.—15, 20 y 25 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 739/90.

Tercera Secretaría.

JOSE CORDOVA CARDENAS promueve diligencias de información ad perpetuam respecto del terreno denominado "Tequimiltenco", ubicado en el Barrio de Puxtla, municipio de San Juan Teotihuacán de este distrito judicial que mide y linda; al norte: 31.50 m con Manuel de la O., al sur: 30.50 m con camino; al oriente: 156.60 m con Hiborio Arista Gualleneche; al poniente: 156.60 m con Angela Tapia Escobar, hoy con el promovente, con superficie de 4,854.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Texcoco, México, a treinta de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2352.—15, 20 y 25 junio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1027/90.

Tercera Secretaría.

LORENZO GARCIA PERALTA promueve diligencias de información de dominio, respecto del inmueble denominado "Achapachíia", ubicado en el Barrio de Xochitenco, perteneciente al municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 16.60 m con Lorenzo García Peralta; al sur: 16.60 m con Ramón Elizalde; al oriente: 111.00 m con Tomás García Buendía; al poniente: 111.00 m con Loreto García Peralta, con una superficie aproximada de 1,842.60 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación, que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, Texcoco, Estado de México, a 11 de junio de 1990.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2358.—15, 20 y 25 junio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente número 274/990, FROYLAN ARMENDO ORTIZ GARCIA Y/O, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Tenango del Valle, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al norte: 10.50 m con calle, al sur: 10.50 m con la señora Cecilia Enriquez, al oriente: 19.00 m con el señor Manuel López, al poniente: 19.00 m con la señora Emilia Enriquez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a veinticinco de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 293/990, HECTOR ALFONSO GONZALEZ MACIEL, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Capulhuac, Méx. de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 157.30 m con José Gaspar; al sur: 118.00 m con Feliciano Enriquez, al oriente: 46.40 m con Guillermo Serafin; al poniente: 15.90 m con camino.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 8/90, ALEJANDRA MARTINEZ ESTEVEZ, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, sobre un inmueble ubicado en Tenango del Valle, de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: dos líneas de 6.76 m y 1.52 m con Susana Suárez; al sur: 11.00 m con Odilón Monroy; al oriente: 16.12 m con calle progreso; al poniente: dos líneas de 8.20 m con Odilón Monroy y la otra de 5.78 m con Susana Suárez.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a trece de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Juan Manuel Medina Pérez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 139/90, TOMAS DIAZ GARCIA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno de labor ubicado en Santiago Coaxutenco, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 8.00 m con río San Agustín; al sur: 8.00 m con carretera de cuota autopista; al oriente: 512.00 m con Encarnación Serrano; al poniente: 512.00 m con Nina Reyes.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintiseis de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 259/90, LILIA CESAR ORIHUELA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en Joquicingo, Méx., de este distrito judicial el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 13.00 m con barranca; al sur: 13.00 m con calle de Berriozábal; al oriente: 36.00 m con calle que conduce al río; al poniente: 36.00 m con Emigdio Tavara U.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a veintinueve de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

Expediente número 135/90, BENITA REZA DE SOTO Y DARIO SOTO REZA, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto de un terreno denominado "El Solar", ubicado en Santiaguillo Coaxutenco de este distrito judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en una línea 53.55 m con Reyes Fabián y otra de 65.25 m con Zenaida Soto, María Trinidad Soto, Felipe Serrano, Bardomiano Díaz y Julián González; al sur: 118.80 m con Rodolfo Soto; al oriente: 11.83 m con una carretera; al poniente: en una línea 0.68 m con Zenaida Soto y otra de 11.15 m con María Dolores García y Julián González.

El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a diecisiete de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Nina Muñoz Ramírez.—Rúbrica.

2372.—15, 20 y 25 junio

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 777/1990, FLORINA VIVERO BERNAL, promueve diligencias de información de dominio, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado en la población de San Martín Tultepec, perteneciente a este distrito judicial, norte: 15.45 m colinda Emiliano Bernal Gutiérrez, sur: 15.31 m colinda con ejido de Flavomulco, poniente: 124.00 m colinda con Nicolás Bernal Sánchez, oriente: 122.00 m colinda con la suscrita Florina Vivero Bernal.

Superficie aproximada de: 1,759.00 m².

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2899 del Código Civil.—Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico local de mayor circulación. Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los trece días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.—Primer Secretario de Acuerdos.

2365.—15, 20 y 25 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

IGNACIO MENDOZA HERNANDEZ

JUANA SILVA JUAREZ DE MENDOZA, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 520/90-2, Segunda Secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que debe presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación, debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, por gestor o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsiguientes y aun las de carácter personal por medio de rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes en el Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los 29 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Lic. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

2156.—1, 13 y 25 junio.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

A SIDRONIA ALMANZA MUÑOZ

En los autos del expediente 1709/89-1, relativo al juicio ordinario civil promovido por FIDEL GONZALEZ OLIVARES, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha doce de marzo del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de 30 días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación por apoderado o gestor que pueda representarla, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código citado, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en el local de este H. juzgado, a los 23 días del mes de mayo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—Lic. C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

2157.—1, 13 y 25 junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SAMUEL GATENO MATARASSO

BEATRIZ CHAVEZ MENCERA en el expediente marcado con el número 1498/89, que se tramita en este juzgado la demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 41 de la manzana 12 de la colonia Ampliación Vicente Villada super 43 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 16.82

m con lote 40; al sur: 16.82 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle Tacuba; al poniente: 9.00 m con lote 16, con una superficie de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto y se le apercibe que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndose las subsiguientes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los dieciocho días del mes de abril de mil novecientos noventa.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

2321.—13, 25 junio y 5 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el expediente número 1148, relativo al juicio de jurisdicción voluntaria, inmatriculación, promovido por ENEDINA CARBAJAL DE VENEGAS, respecto de un inmueble ubicado en el poblado de Ocotitlán, Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.15 m con terreno del señor Lauro Guadarrama; al sur: 8.15 m con la calle de Reforma; al oriente: 27.70 m con propiedad del señor Rubén Delgado Chávez; al poniente: 27.70 m con propiedad del señor Lauro Guadarrama, con una superficie total de 225.77 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación y GACETA DEL GOBIERNO de esta ciudad de Toluca, México, por tres veces en cada uno de ellos de diez en diez días, para el que se crea con mejor derecho pase a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a cinco de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Benítez González Álvarez.—Rúbrica.

2295.—11, 25 junio y 9 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente número 851/90 BALDOMERO VALDEZ VALDEZ, promueve diligencias de información de dominio sobre un predio denominado San Pedro ubicado en Santa Cruz Cuauhtenco, municipio de Zinacantepec, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 60.00 m con Félix López; sur: 60.00 m con Juan Valdez; oriente: 127 m con carretera que da al pueblo de Santa Cruz Cuauhtenco; poniente: 127.00 m con Jesús Valdez, con una superficie de 7620 m².

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho lo dizen. Toluca, México, a catorce de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2422.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En Exp. 360/90, la C. MARIA SERAPIO MENDOZA promueve diligencias de jurisdicción voluntaria sobre información ad perpetuam, sobre un inmueble ubicado en San Juan de las Manzanas, municipio de Ixtlahuaca, el cual tiene una superficie de 3370.00 m² y las medidas y colindancias siguientes: norte: 83.70 m con Ferrocarril Nacional a Morelia; sur: 105.50 m con Andrés Gabriel y Aquilino Martínez; poniente: 36.75 y 33.80 m con canal del ejido de San Juan de las manzanas, el objeto es obtener título supletorio de dominio, por lo que si alguna persona se cree con igual o mejor derecho, se presente a deducirlo en términos de ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, dado en Ixtlahuaca, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2412.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Primera Secretaría.

En el expediente No. 1671/89, del juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, endosatario en procuración de UNION DE CREDITO AGROINDUSTRIAL DEL EDO. DE MEXICO, S. A. DE C. V., en contra del C. JUAN MEJIA GUADARRAMA. Se señalaron las diez horas del día once de julio del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno sub-urbano con construcción ubicado en el poblado de Santa Cruz, Pueblo Nuevo, municipio de Tenango del Valle, Méx., con una superficie de 3,919.50 m² el terreno y 50 m² la construcción, inmueble que mide y linda: al norte: 61.00 m con Bernardino Mejía Arias; al sur: 16.00 m con camino; al este: 107 m con camino y al oeste: 104 m con María Guedarrama Zepeña, inscrito bajo la partida número 563-730, volumen XV, del libro primero, sección primera de fecha julio 16 de 1987.

Se expide: para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y en los mismos términos en la tabla de avisos del Juzgado Civil de Tenango del Valle, Méx., y de este tribunal. Sirviendo de base para el remate la cantidad de ocho millones trescientos treinta y nueve mil pesos. Convóquense postores.—Doy fe.—Toluca, Edo. de México, a catorce de junio de mil novecientos noventa.—C. Primer Secretario, P. Lic. Francisco Santos Rojas. Rúbrica.

2415.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 347/90, NICOLAS ESQUIVEL ROMERO promueve diligencias de información de dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado en la

calle de Cuauhtemotzin No. 115 del Barrio de la Veracruz en Zinacantan, Méx., con medidas y colindancias: norte: 13.04 m con Gregorio Rodríguez; sur: 13.04 m con calle Cuauhtemotzin; oriente: 13.85 m con calle Matamoros; poniente: 13.85 m con calle J. Isabel Pachango.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crea con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos noventa.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2425.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente No. 700/90, HERMELINDA CRUZ GARCIA promueve por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto de un terreno, ubicado en el poblado de San Pablo Autopan, municipio de Toluca, México, por haberlo poseído en forma pública, pacífica, continua de buena fe, y en calidad de propietaria, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con carril; al sur: 25.00 m con carril; al oriente: 375.00 m con Juventina Gómez; al poniente: 387.00 m con Bartolo Martínez. Con una superficie total de 9,525.00 m².

El C. juez ordenó su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con algún derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de ley. Toluca, México, a 15 de junio de 1990.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2426.—20, 25 y 28 junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1893/88.

C. JOSE LUIS BONILLA SOTO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de un lote de terreno de carácter urbano el cual se localiza en calle Xaltenco número de lote uno, manzana seis, de la colonia Emiliano Zapata del municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 11.75 m con calle Pirul; al sur: 11.75 m con lote dos; al oriente: 10.80 m con calle Xaltenco y al poniente: 10.80 m con lote diez, el cual tiene una superficie total de 126.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, dado en la Ciudad de Texcoco, Estado de México, a los siete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Guadalupe P. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

2418.—20, 25 y 28 junio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 156/90, EVA JAIMES DE CARBAJAL, promueve inmat. adminis. sobre el inm. ubicado en Luvianos, del mpio. de Tejuapico, dto. de Tlaxcala, Méx., que mide y linda: al nte: 17.60 m con calle Geranios; al sur: 17.60 m con calle cerrada; al ote: 32.20 m con Juan Benítez y al pte: 32.20 m con Pablo Jiménez.

Con Superficie aproximada de: 566.72 m².

La C. Auxiliar del Registrador Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de junio de 1990.—La Auxiliar: C. Celia Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 167/103/89, EUSTOLIA VEGA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9, Manzana I, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con propiedad particular; al sur: 8.00 m con calle de la Dignidad; al oriente: 16.00 m con lote 8; al poniente: 16.00 m con lote 10.

Superficie aproximada 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367. 15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 166/102/89, FIDEL LOPEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 5, Manzana 14, fracción denominada "La Retama", mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.50 m con Antonio Hernández Pérez; al sur: 1.50 m con calle del Retorno; al oriente: 37.50 m con calle Prolongación Dignidad; al poniente: 39.00 m con calle Arroyo del Silencio.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367. 15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2434/137/88, ROBERTO MEDINA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 16 Bis manzana 4, calle de Concordia sin número, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.10 m con calle Concordia; al sur: 9.20 m con Rubén Díaz López; al oriente: 18.00 m con Gloria Bracamontes; al poniente: 18.23 m con Arroyo del Silencio.

Superficie aproximada 156.65 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2467/138/88, SALVADOR RICO CRISANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle Arroyo del Silencio, s/n, lote 8 manzana 13, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 12.80 m con Salvador Esquivel; al sur: 12.00 m con Estela Vargas; al oriente: 9.75 m con calle Arroyo del Silencio; al poniente: 9.78 m con calle Andador.

Superficie aproximada 126.07 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367. 15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2572/153/88, PEDRO SANTANA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 3 manzana 13, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.90 m con lote 2; al sur: 14.10 m con lote 4; al oriente: 9.00 m con propiedad particular; al poniente: 9.00 m con Arroyo del Silencio.

Superficie aproximada 125.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 7276/094/88, FRANCISCO ZUÑIGA MADRIGAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 1 manzana 430, Col. Capulín Soledad, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 20.30 m con Av. de los Maestros, antes Centenario; al sur: 20.45 m con Av. Constitución; al oriente: 7.50 m con lote 2; al poniente: 10.60 m con lote 2.

Superficie aproximada 159.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367. 15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 87/03/88, PEDRO SANTANA GIL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 4 manzana 13, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.10 m con Antonio Reyes T., al sur: 14.10 m con Pedro Santana Gil; al oriente: 15.63 m con Arroyo del Silencio; al poniente: 19.79 m con propiedad particular.

Superficie aproximada 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 063/016/89, SANTIAGO ORTIZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 5 manzana 9, col. "La Retama", mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con María de la Luz Ordaz; al sur: 8.00 m con calle de la Comprensión; al oriente: 15.00 m con Esther Llamas; al poniente: 15.00 m con Marcial Mondragón.

Superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de enero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 2171/136/88, MARÍO BARAJAS CARTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 24 manzana 2, calle Prosperidad, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 13.00 m con Francisco García; al sur: 15.00 m con calle Andador; al oriente: 10.30 m con calle de la Prosperidad; al poniente: 16.30 m con Juan Trejo y María Hernández.

Superficie aproximada 186.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 3 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 734/87/89, JUAN ALVAREZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 2-A, manzana I, calle Dignidad sin número, Col. La Retama, mpio. de Huixquilucan, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.65 m con Carlos Alvarez Carabajal; al sur: 9.30 m con calle Dignidad; al oriente: 8.10 m con calle de la Amistad; al poniente: 8.00 m con Salvador Alvarez Carabajal.

Superficie aproximada 71.80 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 13383/131/89, FILIBERTO MARIN CLRVANTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en Río Hondo No. 27, Col. San Antonio Zomeyucan, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 24.75 m con propiedad particular; al sur: 25.05 m con propiedad particular y lote 3; al oriente: 9.95 m con Av. Río Hondo; al poniente: 9.85 m con propiedad particular y lote 28.

Superficie aproximada 246.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 13384/132/89, ASCENCION HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle 5 de Mayo No. 45, Col. Ampliación Altamira, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 7.00 m con lote 40; al sur: 7.00 m con calle 5 de mayo; al oriente: 20.00 m con lote 53; al poniente: 20.00 m con lote 55.

Superficie aproximada 140.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 10416/068/89, HERIBERTO BADILLO FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en calle C lote 22, pueblo de San Mateo Nopala, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 10.00 m con calle 2; al sur: 10.00 m con lote 10; al oriente: 15.00 m con lote 18; al poniente: 15.00 m con lote 16.

Superficie aproximada 150.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 9780/066/89, EVA ESTHER AGUILON DE ZEPEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 4 manzana 11, Ampliación San Mateo, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte 20.00 m con área de piedra y cerco de alambre; al sur: 20.00 m con andador de los Pinos; al poniente: 11.00 m con lote 3; al oriente: 8.00 m con lote 5.

Superficie aproximada 190.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 9781/067/89. GONZALO HERRERA TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 28, Mz-2, pueblo de San Mateo Nopala, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 8.00 m con calle Benito Juárez; al sur: 7.00 m con Mónica López; al oriente: 15.00 m con Mauro Cuevas; al poniente: 15.00 m con Ma. del Consuelo Lucrecia S.

Superficie aproximada 105.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 10 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 1528/9/90, GILBERTO CASTRO RUIZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 5 manzana 2, Ampliación Minas Palacio, mpio. de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepantla Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con terreno baldío; al sur: 12.00 m con calle Guadalupe; al oriente: 12.00 m con Teresa Márquez; al poniente: 12.00 m con José Montes.

Superficie aproximada 144.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 21 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 11828/133/89, MARIA DE LOURDES AGUILLON MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre y Av. Juárez, mpio. de Villa Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 2 tramos de 7.72 m y 6.72 m con terreno de Julio Velázquez; al sur: 2 tramos de 5.55 m y 10.00 m con Av. 16 de Septiembre; al oriente: 2 tramos de 9.20 m y 4.85 m con terreno de Julio Velázquez; al poniente: 12.48 m y 4.45 m con Av. Juárez.

Superficie aproximada 212.43 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de noviembre de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. 8388/080/89, ALFREDO RECLIAS CAMACHO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en P.D. "Cafzada del Santo Cristo", Tercer Andador interior 10, Col. Pedregal de Xoyahualco, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 9.00 m con Sra. Isabel Olivares Figueroa; al sur: 9.00 m con propiedad Antonio Maldonado Méndez; al oriente: 12.08 m con Tercer Andador; poniente: 13.08 m con propiedad de Marcelo Mejía.

Superficie aproximada 113.22 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 30 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 12476/136/89, VENTURA JARA MORENO, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en la. de Morelos No. 9, pueblo de San Juan Ixhuatpec, mpio. y distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda: al norte: 16.75 m con Sra. Concepción Vázquez Reyes; al sur: 16.75 m con Angel Morales García; al oriente: 14.70 m con calle la. de Morelos; al poniente: 14.50 m con Concepción Vázquez Reyes.

Superficie aproximada 251.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 4 de diciembre de 1989. El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

Exp. I.A. 3701/39/90, JOSE SALOME CHAVEZ, promueve inscripción administrativa, sobre inmueble ubicado en lote 9 manzana 7, Col. Piedra Grande, San Pedro Xalostoc, mpio. de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, mide y linda: al norte: 19.50 m con Jorge Guerrero; al sur: 19.50 m con Fernando Chávez; al oriente: 7.00 m con terreno baldío; al poniente: 7.00 m con calle Coahuila.

Superficie aproximada 136.50 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tlalnepantla, Méx., a 20 de marzo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2367.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5086/70, FILOMENA VELASCO GIL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo, Tepalitlán calle Zamora S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.90 m con calle Zamora, sur: 11.55 m con Jesús Morales, oriente: 29.80 m con Francisco Morales, poniente: en tres líneas la 1a. de norte a sur de 7.00 m, la 2a. de oriente a poniente de 0.65 y la 3a. de norte a sur de 22.80 m, por todas con Paulino Morales P.

Superficie aproximada de: 309.64 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2349.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 339/90, ISABEL RAMIREZ VDA. DE OVANDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: en 10.00 m colinda con calle privada del Calvario; sur: 10.00 m colinda con Genaro Villanueva Silva; oriente: 24.30 m Teresa Torres Mora; poniente: 24.30 m colinda con Rómulo Sánchez y Salvador Ramírez Beltrán.

Superficie aproximada de: 243.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 338/90, EDUARDO SOLIS RODRIGUEZ, SUSANA JIMENEZ REYES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Feo. Cuantlihuixca, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con calle primavera; sur: 17.00 m colinda con Nemesia Bernabé y lote 12; oriente: 20.00 m colinda con lote No. 4; poniente: 20.00 m colinda con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 340.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 340/90, LUIS FRAGOSO VALENCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 9.00 m con calle Puebla; sur: 8.67 m con lote No. 3; oriente: 16.60 m con lote No. 5; poniente: 16.00 m con calle Centenario.

Superficie aproximada de: 147.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 345/90 TOMAS GAYOSSO ROLDAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecalco, municipio de Tecámac distrito de Otumba, mide y linda; norte: 13.00 m colinda con calle privada; sur: 13.00 y 3.00 m; colinda con Martín Sánchez Hernández y Heriberto Sánchez; oriente: 16.00 m colinda con Román Zavala; poniente: 9.80 y 6.20 Martha Carrichi y Heriberto Sánchez.

Superficie aproximada de: 189.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 341/90, JOSE TRINIDAD HURTADO RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de F. V., México, municipio de Tecámac de F. V., México, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con cerrada Española; sur: 10.00 m colinda con terreno baldío; oriente: 25.00 m colinda con René Villanueva; poniente: 25.00 m colinda con Cirilo Alvarez.

Superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 330/90, TEODILO LOPEZ GAYOSSO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Vista Hermosa, de Sta. Ma. Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 25.00 m colinda con Felipe Franco; sur: 25.00 m colinda con José Juan García; oriente: 8.00 m colinda con Rosendo Bustamante; poniente: 8.00 m colinda con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 327/90, C. MARIO DELGADILLO ROJAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la colonia Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con el lote 78; sur: 19.00 m colinda con calle Itzacihuatl; oriente: 16.00 m colinda con el lote No. 71; poniente: 16.00 m colinda con el lote No. 83.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 328/90, JUVENAL JASSO CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Teotihuacan, Mz. 5 Lt. 9, Col. Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con Matías Jasso; sur: 10.00 m colinda con calle Itzacihuatl; oriente: 16.00 m colinda con calle Teotihuacan; poniente: 16.00 m colinda con Mario Delgadillo Rojas.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 324/90, FILOGONIO LOPEZ ORTIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Xicoténcatl s/n, Col. Hueyotenco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 10.00 m colinda con propiedad privada; sur: 10.00 m colinda con calle Xicoténcatl; oriente: 21.00 m colinda con lote 15; poniente: 21.00 m colinda con lote 13.

Superficie aproximada de: 210.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 357/90, ROSALIO AGUILAR CRUZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.50 m colinda con Esteban López; sur: 16.50 m colinda con calle del Mirador; oriente: 9.70 m colinda con Fortunato Ventura; poniente: 9.70 m colinda con calle Lomas de San Francisco.

Superficie aproximada de: 160.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990. C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 337/90, JOSE GUADALUPE VARGAS SOTO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Cornelio Fragozo; sur: 17.00 m colinda con Pedro Vargas Soto; oriente: 9.90 m colinda con calle Lomas de la Hacienda; poniente: 9.90 m colinda con Adrián Rodríguez Lugo.

Superficie aproximada de: 168.30 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 358/90, LUCIA SANCHEZ DE MALDONADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.81 m colinda con Santiago Soperanes; sur: 16.79 m colinda con José L. Ramos Contreras; oriente: 10.00 m colinda con calle Loma Alegre; poniente: 10.00 metros lote 4.

Superficie aproximada de: 168.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 318/90, FILIBERTO QUIJANO SALGUERO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 22.00 m colinda con Alicia Hernández de Ramírez; sur: 22.00 m colinda con Manuel Ramírez; oriente: 16.00 m colinda con calle Lomas de San Francisco; poniente: 10.00 m colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 316/90, LINO AGUILAR DORANTES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Gregorio Escobedo; sur: 17.00 m colinda con Gabriel Ruiz; oriente: 10.00 m colinda con David Zarco; poniente: 10.00 m colinda con calle Loma Alegre.

Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 319/90, LORENZA GUERRERO DE MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 21.65 m colinda con calle Lomas de las Flores; sur: 21.65 m colinda con lote 2; oriente: 9.95 m colinda con calle Lomas de San Francisco; poniente: 9.95 m colinda con propiedad privada.

Superficie aproximada de: 202.94 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 322/90, MARIA ISIDORA LEONOR ARREDONDO TORRES promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.89 m colinda con Bernardino Rojas; sur: 16.89 m colinda con lote 10; oriente: 10.00 m colinda con calle Lomas de Ozumbilla; poniente: 10.00 m colinda con lote 2.

Superficie aproximada de: 168.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 321/90, IRMA LUCAS GALLARDO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.93 m colinda con lote 11; sur: 16.89 m colinda con lote 9; oriente: 9.70 m colinda con lote 3; poniente: 9.70 m colinda con calle Loma Alegre.

Superficie aproximada de: 164.02 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 323/90, ESTEBAN LOPEZ LOPEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 16.56 m colinda con Fernando Salinas; sur: 16.53 m colinda con Juan "N"; oriente: 10.00 m colinda con Selen "N"; poniente: 10.00 m colinda con calle Lomas de San Francisco.

Superficie aproximada de: 165.45 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 333/90, ERNESTINA RANGEL MEJIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Juan "N"; sur: 17.00 m colinda con calle del Mirador; oriente: 9.90 m colinda con Gregorio Estévez; poniente: 9.90 m colinda con calle Loma Alegre.

Superficie aproximada de: 164.90 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 331/90, CONSUELO NEGRETE DELGADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Emma Ramírez de Cid; sur: 17.00 m colinda con Juan Ramón Silverio N.; oriente: 10.00 m colinda con calle Lomas de Ozumbilla; poniente: 10.00 m colinda con Eusebio Altamirano.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 334/90, MARIO JUAREZ MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con calle Lomas de las Flores; sur: 17.00 m colinda con Alfredo N.; oriente: 10.00 m colinda con calle Loma Alegre; poniente: 10.00 m colinda con Sergio Parra.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 335/90, ARDELIO LOPEZ MARTINEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.03 m colinda con Elba González Maldonado; sur: 17.66 m colinda con Emma Ramírez de Cruz; oriente: 10.05 m colinda con calle Lomas de Ozumbilla; poniente: 10.05 m colinda con Julio García Lorenzo.

Superficie aproximada de: 171.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 336/90, ATANASIA DOMITILA JUAREZ MALDONADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con Héctor Aguilar; sur: 17.00 m colinda con Benjamín López Meza; oriente: 9.95 m colinda con terreno baldío; poniente: 9.95 m colinda con calle Lomas de la Hacienda.

Superficie aproximada de: 169.15 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 342/90, ISIDRO CORREA ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lomas de Ozumbilla, municipio de Tecámac de F. V., distrito de Otumba, mide y linda; norte: 17.00 m colinda con calle Lomas de las Flores; sur: 17.00 m colinda con Héctor Monroy; oriente: 10.00 m colinda con calle Lomas de la Hacienda; poniente: 10.00 m colinda con Francisca Rangel Carrillo.

Superficie aproximada de: 170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Otumba, México, a 2 de abril de 1990.—C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2413.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 99/1990 C. PEDRO PAZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa; de predio en Pelelillán, Méx., que mide: al norte: 176.00 m con Basilio Hernández; al sur: 129.45 m con Gilberto Muñoz M.; al oriente: 115.00 m con Gildardo Martínez; al poniente: 63.45 m con Federico Cuevas.

Superficie aproximada de: 2-11-08 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 128/90 C. PEDRO PAZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa; de predio en Pelelillán, Méx., que mide: al norte: 86.00 m con María Rodríguez G.; al sur: 86.00 m con Juan Cuevas; al oriente: 142.00 m con Federico Cuevas; al poniente: 125.00 m con Gilberto Muñoz.

Superficie aproximada de: 1-20-46 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 129/90 C. FAMILIA J. MARTINEZ DE SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 194.00 m con Tiburcia Alcántara; al sur: 90.00 m con José Reyes; al oriente: 88.00 m con Juan Martínez; al poniente: 110.00 m con Tomasa Jiménez.

Superficie aproximada de: 9,603 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 130/90 C. CASIMIRO HERNANDEZ y otra; promueven inmatriculación administrativa, de predio con Chapa de Mota, Méx., que mide: al norte: 45.00 m con carretera; al sur: 46.00 m con carretera a Villa; al oriente: 92.50 m con José Rodea B; al poniente: 72.50 m con Linorio Sánchez M.

Superficie aproximada de: 3,669.17 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 131/90 C. JUAN BARRIO GARRIDO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 9.50; 45.00; 50.50; 19.00; 17.50 m con José López R.; al sur: 31.00 m con barranca; al oriente: 147.00 m con Lorenzo Cruz T.; al poniente: 20.50; 21.70; 17.00 18.00; 76.00 m con zona federal.

Superficie aproximada de: 11,550 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 132/90 C. GUADALUPE ALCANTARA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 23.70 m con Jesús Alcántara; al sur: 6.00; 38.20 m con carretera; al oriente: 43.60 m con camino; al poniente: 15.50 m con Jesús Alcántara.

Superficie aproximada de: 244.65 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 133/90 C. TERTSA FALCON OLGUIN promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 20.00 m con carretera Jilotepec-Carrizales; al sur: 25.00 m con Ernesto Zúñiga S; al oriente: 20.00 m con Ericka Zúñiga S; al poniente: 20.00 m con Carlos Oyafre G.

Superficie aproximada de: 400 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 15 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2420.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 8687/90, RAYMUNDO BAHENA FUENTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tepojaco, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 12.50 m con calle Pública; al sur: 12.50 m con señor José Antonio Zepeda López; al oriente: 16.00 m con carretera; al poniente: 16.00 m con señor Onorio Martínez.

Con una superficie aproximada de 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2409.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 8688/90, RICARDO RUSS VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Parque Industrial Cuautitlán, municipio de Cuautitlán Izcalli, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al nor-poniente: 45.79 m con calzada de Guadalupe; al sur: 27.43 m con prolongación calzada de Guadalupe; al oriente: 41.98 m con calle Delfín.

Con una superficie aproximada de 398.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2409.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 8689/90, HECTOR MELCIOR ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 186.89 m con Teresadino Regino; al sur: 174.50 m con el C. Trinidad Cruz; al oriente: 68.95 m con avenida Independencia; al poniente: 68.82 m con avenida Agricultura.

Con una superficie aproximada de 12,612.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 12 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2409.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 88/981/90 ESTHER MOLINA CAMACHO, promueve inmatriculación adminta, de terreno con casa ubicada en Zictepec, mpio. y dno. de Tenango del Valle Méx., mide: norte: 15.15 m con priv. de Zaragoza; sur: 15.00 m con Alfredo Vázquez O.; oriente: 20.28 m con Benjamín Hernández; poniente: 19.42 m con Bertina Molina C.

Area 299.13 m².

El Registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Doy fe. Tenango del Valle, Méx., a 7 de junio de 1990. Lic. María de la Encarnación Robles.—Rúbrica.

2410.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O S

Exp. 4196/90. MA. DE LOURDES VEGA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 10.00 m con el Sr. Valentín García R., al suroeste: 10.90 m con la Sra. Magdalena Becerril de R., al oriente: 35.98 m con la Sra. Oralia Vega Gómez; al poniente: 31.18 m con el Sr. Alberto Becerril.

Superficie: 335.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2410.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4197/90. C. LIC. ENRIQUE VEGA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en el poblado de Santiaguillo Tlalcalcali, mpio. de Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 11.90 m con el Sr. Enrique V. M. Vega Gómez; al suroeste: 3.65 m con la Sra. Magdalena Becerril de Rangel; al sureste: 36.38 m con el Sr. Fidel Ríos; al oriente: 6.50 m con el Sr. Fidel Ríos; al poniente: 40.18 m con la Sra. Oralia Vega Gómez.

Superficie: 337.89 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2410.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4198/90. LIC. ENRIQUE V. M. VEGA GOMEZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 18.60 m con el Sr. Valentín García Rodríguez; al sur: 18.60 m con Oralia Vega Gómez y Lic. Enrique V. M. Vega Gómez; al oriente: 3.00 m con el Sr. Fidel Ríos; al poniente: 3.00 m con el Sr. Alberto Becerril.

Superficie: 55.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2410.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4199/90. ORALIA VEGA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Santiaguillo Tlalcalcali, municipio de Almoloya de Juárez, mide y linda: al norte: 9.00 m con Valentín García R. y Enrique Vega Gómez; al suroeste: 10.00 m con la Sra. Magdalena Becerril de Rangel; al oriente: 40.18 m con Enrique Vega Gómez; al poniente: 35.98 m con la Sra. Lourdes Vega Gómez.

Superficie: 342.72 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 9 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2410.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4716/90. ANTONIA NIETO GASPAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C en San Agustín Berros, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 240.00 m con Tomás Álvarez Nolasco; sur: 180.00 m con camino; oriente: 90.00 m con Federico González Nolasco, poniente: 90.00 m con camino.

Superficie aproximada de: 18.900.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2414.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4717/90. ROSA MARIA MERCADO DE MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Manuel Bernal No. 16, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.20 m con Alejandro Velázquez Garduño; sur: 15.50 m en otra línea de 3.70 m con Javiera Iniesta de Mercado; oriente: 6.10 m con la Av. Manuel Bernal; poniente: 4.25 m y otra línea de 1.70 m con Alejandro Velázquez Garduño y Javiera Iniesta de Mercado.

Superficie aproximada de: 89.60 m2

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2414.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4718/90. AMELIA ESCAMILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Centro s/n, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con la calle del Centro; sur: 17.00 m con Leonila González García; oriente: 11.85 m con baldío; poniente: 22.30 m con Felipe Escamilla García.

Superficie aproximada de: 262.95 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2414.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4719/90. EPIFANIO CORRAL JASSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, calle Allende, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 14.60 m con Epifanio Corral Jasso; sur: 14.60 m con calle Ignacio Allende; oriente: 18.60 m con Guadalupe Corral Mixuxi; poniente: 18.60 m con Antonio Corral Jasso.

Superficie aproximada de: 271.56 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2414.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 4720/90, FELIPE ESCAMILLA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle del Cedro s/n, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.00 m con la calle del Cedro; sur: 8.00 m con Leonila González García; oriente: 22.30 m con Amelia Escamilla García; poniente: 27.70 m con Arturo Escamilla García. Superficie aproximada de: 272.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2414.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 5471/90, RITA MEJIA GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Mina No. 4 San Felipe Tlalimilolpan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.23 m con Fonda San Felipe, 9.81 m con el Sr. Luis Durán Mejía; sur: 18.30 m con el Sr. David Colín Perdomo, 4.20 m con el Sr. Pablo Soto; oriente: 7.00 m con callejón Mina, 10.35 m con el Sr. Luis Durán Mejía; poniente: 18.00 m con el Sr. Pablo Soto.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 15 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2416.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTOS

Exp. 1075/90, ODILON RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 55.50 m linda con Leonardo Rodríguez; sur: 48.00 m con Fructoso Rodríguez; oriente: 22.50 m con calle Pública; poniente: 24.85 m con Leonila González y Concepción Ramos.

Superficie aproximada de: 0-24-50

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 11 de agosto de 1989.—El C. Registrador, Lic. D. Hino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 728/90, FELIX MATA RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, municipio de Tecamac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 38.16 m linda con Venustiano Villanueva Bravo; sur: 40.16 m linda con Alberto Torres Gutiérrez; oriente: 10.20 m linda con Arnulfo Martínez; poniente: 10.20 m linda con calle 5 de febrero.

Superficie aproximada de: 399.43

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 3 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. D. Hino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 383/90, JOSEFINA PACHECO DE OROPIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 35.50 m con José Ramírez; sur: 41.20 m con Ma. del Carmen Rosales de Ramírez; oriente: 13.30 m con carretera; poniente: 10.00 m con Georgina Roldán.

Superficie aproximada de: 452.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de abril de 1990.—El C. Registrador, Lic. D. Hino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 524/90, SAUL GARCIA LAGUNAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 51.00 m linda con Nicolás Espejel Aco; sur: 51.00 m linda con camino vecinal; oriente: 111.50 m linda con Rafael Espejel Aco; poniente: 107.25 m linda con Aída Soledad Espejel.

Superficie aproximada de: 5,578.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 25 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. D. Hino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 717/90, LEOPOLDO GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltepec, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 29.45 m linda con el Sr. Godínez; sur: 27.40 m linda con el Sr. Nolberto García; oriente: 21.00 m linda con Isidro García; poniente: 21.30 m linda con calle.

Superficie aproximada de: 601.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. D. Hino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 682/90, MIGUEL ANGEL CERVANTES SOSA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Temascalapa, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, mide y linda: norte: en dos lotes el 1er. 9.00 linda con Est. La Cervantes el 2o. mide 6.17 linda con terreno del mismo comprador Miguel Angel Cervantes Sosa; sur: 12.10 linda con calle pública de San Bartolo Actopan; oriente: en dos lotes el 1er. 22.80 linda con Magdalena Cervantes, el 2o. mide 12.00 linda con la misma propiedad del comprador Miguel Angel Cervantes Sosa; poniente: 38.00 m linda con Guayvo Cervantes Sosa.

Superficie aproximada de: 440.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 29 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. D. Hino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 623/90 RAYMUNDO ALCANTARA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Tlamapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: 19.50 m con atrio de la Iglesia; sur: 19.50 m con Julio García; oriente: 11.25 m con carretera; poniente: 11.25 m con Benito Alcántara.

Superficie aproximada de: 219.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 625/90, EDUARDO BAUTISTA GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Xuchil, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 73.25 m linda con calle; sur: en dos partes de oriente a poniente, el 1o. de 36.70 m linda con Isabel Cruz Bautista, el 2o. 20.00 m linda con camino; oriente: en dos partes de norte a sur, el primero de 22.70 m con Isabel Cruz Bautista, el segundo de 23.00 m linda con Isabel Cruz Bautista; poniente: Cuchilla de 44.70 m con camino.

Superficie aproximada de: 2,056.80

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 624/90, ISIDRO ELIZALDE DE SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Actipac, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, Méx., mide y linda: norte: en dos partes de poniente a oriente, el 1o. de 87.00 m con camino, el 2o. de 20.00 m con Gerónimo Lucio; sur: 120.00 m con camino; oriente: en dos partes de norte a sur, el 1o. de 82.50 m con Gerónimo Lucio, el 2o. de 170.00 m con Juan Martínez; poniente: 220.00 m con Guadalupe Bautista. Predio denominado "Chavarría".

Superficie aproximada de: 25,365.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 24 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 729/90, JORGE CARBAJAL GALICIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 12.80 m linda con Leonor Galicia; sur: 12.80 m linda con calle; oriente: 10.00 m linda con Leonardo Galicia; poniente: 10.00 m linda con Leonardo Galicia.

Superficie aproximada de: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 6 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 743/90, ELEODORO SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1, 16.50 m linda con Felipe Germán, 2, 10.25 m linda con Luz Ramos; sur: 19.40 m linda con Alberto Sánchez; oriente: 1, 7.60 m linda con Alberto Sánchez Pineda, 2, 10.50 m linda con Luz Ramos; poniente: 21.40 m linda con Julia Sánchez y salida particular.

Superficie aproximada de: 357.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 742/90, ALBERTO SANCHEZ PINEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 1, 19.40 m linda con Eleodoro Sánchez Pineda; 2, 28.80 m linda con Luz Ramos; sur: 1, 26.00 m linda con calle sin nombre, 2, 13.20 m linda con Erasto Sánchez; oriente: 44.10 m linda con Gregorio Avilés; poniente: 1, 7.60 m linda con Eleodoro Sánchez Pineda, 2, 35.80 m linda con Roberto Sánchez, 3, 14.60 m linda con Erasto Sánchez.

Superficie aproximada de: 1,862.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 741/90, LUIS EUMANA RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 25.00 m linda con calle Hidalgo; sur: 25.00 m con sucesión del Sr. Eleuterio García; oriente: 20.00 m linda con Sergio Rivero; poniente: 17.00 m linda con Demetrio Alvarado.

Superficie aproximada de: 462.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 737/90, MARTINIANO GARCIA MONTIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 20.00 m linda con calle Privada; sur: 25.40 m linda con sucesión del Sr. Margarito Santana Meléndez; oriente: 12.00 m linda con Marcelino Santana López; poniente: mide en línea diagonal 13.10 m linda con calle Cuauhtémoc.

Superficie aproximada de: 273.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

Exp. 260/90, ELVIA RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el poblado de la Ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 43.20 m con Rancho El Quintal; sur: 44.00 m con San Juan de las Vegas; oriente: 46.00 m con camino al Rancho El Quintal; poniente: 31.70 m con San Juan de las Vegas.

Superficie aproximada de: 6,775.44 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio

Exp. 176/90, CIRILO SOTO SANDOVAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 63.00 m con Celia Rodríguez Mejía de Núñez; sur: 63.00 m con Luz Rodríguez Estrada; oriente: 26.50 m con Celia Rodríguez Mejía de Núñez; poniente: 26.50 m con privada.

Superficie aproximada de: 1,669.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 365/89, ALBERTO MAYORGA VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda norte: 52.10 m con carretera a Jilotzingo; sur: 20.00 m con terreno sobrante; oriente: 144.30 m con Camino Nacional; poniente: 149.00 m con carretera a Hueypoxtila.

Superficie aproximada de: 5,082.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 251/90, ARTURO OLIVARES VARELA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtila, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: en dos líneas; 225.00 m con Tomás Monroy Hernández y 44.35 m con Braulio Santillán Zamora; sur: 231.00 m con Agustín Olivares Hernández; oriente: 18.00 m con Agustín Olivares Hernández; poniente: en dos líneas; 132.00 m con Margarito Hernández Reyes y 12.00 m con Luis Cruz Oropeza.

Superficie aproximada de: 32,270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 261/90, JUAN JESUS RODRIGUEZ GONZALEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de La Ranchería de Buenavista, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 168.32 m con Horacio Bonfil; noreste: 170.30 m con Isabel López Gutiérrez; sur: 50.90 m con calle sin nombre; sureste: 222.50 m con carretera Zumpango-Tizayuca; oriente: 39.62 m con Rancho El Chilar.

Superficie aproximada de: 20,896.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 4 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 250/90, AGUSTIN OLIVARES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Ajoloapan, municipio de Hueypoxtila, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 231.40 m con Arturo Olivares Varela; sur: 222.7 m con Jesús Santillán; oriente: en dos líneas: 118.00 y 274.00 m con Arturo Olivares y Río; poniente: 142.00 m con Margarito Hernández Reyes.

Superficie aproximada de: 49,684.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 31 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTOS**

Exp. 593/90, VICENTE FLORES MENDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Toltmaja, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 33.00 m con Leonora Nava; sur: 40.00 m con Miguel Rogel; oriente: 36.00 m con una calle; poniente: 39.00 m con Trinidad Castañeda.

Superficie aproximada de: 1,369.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 584/90, GUSTAVO GUILLERMO MELISIO VELAZQUEZ BARRAZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 123.80 m con Carmelo Tapia Trujillo; sur: 118.10 m con Cipriano Gustavo Antonio Velázquez Barraza; oriente: 45.00 m con un arroyo; poniente: 43.00 m con un camino vecinal.

Superficie aproximada: 5,322.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2427. 20, 25 y 28 junio.

Exp. 583/90, DEMETRIO GUADARRAMA DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 38.00 m con Juan Arias Alba; sur: 38.00 m con Bernardo Guadarrama Gómez; oriente: 44.00 m con Julia Bernal Gómez; poniente: 44.00 m con Arnulfo Bernal Gómez.

Superficie aproximada: 1,689.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 7 de junio de 1990. El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2427.—20, 25 y 28 junio.

Exp. 594/90, MARIA GUADALUPE BRAVO FUENTES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 12.00 m con camino a Buenavista; sur: 12.00 m con Emilia Fuentes Millán; oriente: 20.00 m con Emilia Fuentes Millán; poniente: 28.00 m con entrada vecinal.

Superficie aproximada: 288.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 8 de junio de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2427. 20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 14183/90, ARTURO SIGUENZA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 21.00 m con calle Nacional; sur: 20.00 m con Suc. de Abundio Siguenza; oriente: 21.00 m con Abundio Siguenza; poniente: 27.00 m con Suc. de Gabriel Siguenza.

Superficie aproximada de: 492.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2457. 20, 25 y 28 junio.

Exp. 14184, FRANCISCO PEREZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chimalhuacán, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 70.00 m con Antonio Orendain; sur: 70.00 m con Francisco Pérez; oriente: 18.80 m con Antonio Zavala; poniente: 18.80 m con calle Sor Juana I. de la Cruz.

Superficie aproximada de: 1,316.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 14 de mayo de 1990.—El C. Registrador, Lic. Ma. Francisca Tapia Meza.—Rúbrica.

2427. 20, 25 y 28 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1756/90, MATIANA DIAZ DE HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel Aquiles Sordán No. 100, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 16.33 y 8.76 m con Víctor Vilchis; sur: 24.00 m con Macario Castro; oriente: 2.32 m y 6.39 m con la bodega; poniente: 7.05 m con la vía.

Superficie aproximada de: 614.82 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 26 de febrero de 1990.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2356.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 6122/89, JUAN MANUEL CASTAÑO PICHARDO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 32.00 m con Alvaro Remigio Flores; sur: 32.00 m con Sergio Delgado Garduño; oriente: 16.50 m con Flavio Morán Becerril; poniente: 16.50 m con calle Hidalgo.

Superficie aproximada de: 528.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de junio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2357.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 158/90, RUBEN CARBAJAL BUENA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Luvianos, del municipio de Tejupilco, del Dto. de Tlaxcala, México, que mide y linda: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con Ignacio Macedo Alcalá, al oriente: 20.00 m con Pedro López Castellán; al poniente: 20.00 m con Alberto Aguirre Hernández.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces; de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo, Temascaltepec, Méx., a doce de junio de mil novecientos noventa.—La Aux. del Registrador Público de la Propiedad, C. Celis Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 153/90, GERVACIO HERRERA HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San José del poblado de Real de Arriba, del municipio y distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda; al norte: tres líneas que suman 111.50 m con Mario Mendragón, Rfo de Temascaltepec y Nazario Torres Olivares; al sur: no tiene medida por terminar en vertical; al oriente: 3 líneas que suman 134.85 m con carretera a Real de Arriba, y los señores: José Hernández Domínguez y Raquel Sánchez de Hernández; al poniente: 2 líneas que suman 52.10 m con Héctor Hernández Martín. Superficie aproximada de: 4,372.60 m². y con construcción de 50.00 m².

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces; de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a siete de junio de mil novecientos noventa.—La Auxiliar: C. Celis Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 155/90, ROGELIO CASTILIA JUAREZ promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre S/N, de Luvianos, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 19.00 m con calle de su ubicación; al sur: 26.00 m con propiedad del señor Eloy Sánchez; al oriente: 41.00 m con calle Benito Canales y; al poniente: 42.00 m con propiedad de Rodolfo Rodríguez. Superficie aproximada de: 733.75 m².

La C. Auxiliar del Registro Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces; de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de junio de mil novecientos noventa.—La Auxiliar: C. Celis Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

Exp. 157/90, SERAFIN RAMIREZ VENTURA, promueve inmat. adminis. sobre el inm. ubicado en los Tirados, Monte de Dios, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, Edo. de Méx., que mide y linda: al nte: 589.00 m linda con Herminio Calixto; al sur: 765.00 m linda con Faustino Ramírez; al ote: 511.00 m linda con J. Santos Bartolo y al pte: 220.00 m linda con Luciana Juárez.

Superficie aproximada de: 2474.43-50 hectáreas.

La C. Auxiliar del Registrador Público de la Propiedad, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces; de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 12 de junio de 1990.—La Auxiliar: C. Celis Martínez de Montiel.—Rúbrica.

2362.—15, 20 y 25 junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 5341/90, FELIX ROSALES DE SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepatliltlán, calle 5 de Mayo No. 54 municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda; norte: 11.80 m con Natividad Delgado R., sur: 15.40 m con calle 5 de Mayo, oriente: 15.90 m con Natividad Delgado R., poniente: 24.75 m con Jesús Guadalupe M.

Superficie aproximada de: 226.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de junio de 1990.—C. Registrador, J. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2469.—25, 28 junio y 3 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 136/90, C. TOMASA SILVA ESPINOZA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 164 con Martín Espinosa Pollicarpo Martínez; al sur: 126.70 con ejido, Martín Espinosa; al oriente: 122, con Policarpo Martínez; al poniente: 61 con Martín Espinosa. Sup. 15,267 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 137/90, C. FELIX REAL MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 382.20 con Baldomera C. de Mejía; al sur: 209.90 con Baldomera C. de Mejía, Francisco Cabello; al oriente: 53, 142, 94 con Porfirio Cabello; al poniente: 64.30 con Baldomera C. de Mejía. Sup. 4-33-91 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 138/90, C. MA. DE JESUS CABELLO DE REAL, promueve inmatriculación administrativa en Polotitlán, Méx., que mide; al norte: 39.65, 72.80 con Baldomera C. de Mejía, al sur: 13.41, 43.90, 57 con Francisco Cabello; al oriente: 109 con Francisco Cabello; al poniente: 5.70, 27.60, 63.15 Ma. de Jesús Cabello Sup. 1-10-23 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 139/90, C. HERIBERTO FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 130, con Arcadia Guillermo; al sur: 150 con Juan Franco G., al oriente: 220, con camino vecinal; al poniente: 170, con Juan Franco G. Sup. 29.000 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 140/90, C. HERIBERTO FRANCO GUILLERMO promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 67, con Juan Franco G., al sur: 58, con Yolanda Franco G., al oriente: 220, con camino vecinal; al poniente: 220, con Juan Franco G. Sup. 14.810 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 141/90, C. MANUEL RESENDIZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 51.70 con Wilfrido Basurto R., al sur: 15.50, 3.70, 5.60 con Ignacio Reséndiz; al oriente: 66, con carretera; al poniente: 70.40 con ejido Xhixhata y Huertas. Sup. 2,608 metros cuadrados.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 134/90, C. PABLO E. MENDOZA, Alb. de la Suc. MARIA ISLAS Y CARLOS MENDOZA promueven inmatriculación administrativa, de predio en Chapa de Mota, Méx., que mide; al norte: 433, con Francisco Sánchez; al sur: 496, con Hermelindo Santana; al oriente: 137.50 con Filemón Sánchez; al poniente: 143.50 con Hermelindo Santana. Sup. 6-67-74 Hs.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

Exp. 135/90, C. AMADO J. GONZALEZ FLORES promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide; al norte: 15, con Felipe Santana M., al sur: 15, con carretera; al oriente: 26.70 con Alejo Cruz E., al poniente: 26.70 con Cirino T. Santana. Sup. 400.50 m2.

El registrador, ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes tengan derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., junio 20 de 1990.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
2479.—25, 28 junio y 3 julio.

NOTARIA PUBLICA No. 2

CHALCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

Según escritura número VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y UNO, fechada nueve de mayo de mil novecientos noventa, los señores FRANCISCO MARCOS GOMEZ CARDENAS, JULIA GOMEZ TOLEDANO Y TERESA GOMEZ TOLEDANO se presentaron a promover, denunciar y radicar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora JUANA GOMEZ TOLEDANO, aceptando el derecho hereditario; y al mismo tiempo el cargo de albacea, obligándose a presentar el inventario y avalúo conducente.

Chalco, Méx., a 11 de mayo de 1990.

A T E N T A M E N T E.

Lic. Roberto Mendoza Nava.—Rúbrica.
(MENR-510513-K59)

2333.—14 y 25 junio.

MEXIPLAST, S. A.

NAUCALPAN DE JUAREZ, MEX.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MEXIPLAST, S. A., en primera convocatoria para que concurren a la asamblea general extraordinaria, que tendrá verificativo a las 16:30 horas del día 13 de julio del año en curso, en el domicilio social sito en la calle 4 No. 18-B del municipio de Naucalpan de Juárez, Edo. de México conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.— Elección de las personas que fungirán como Presidente y Secretario de la asamblea.
- 2.— Nombramiento de escrutadores.
- 3.— Proposición de aumento de capital.
- 4.— En su caso reforma a la cláusula quinto del Contrato Social.
- 5.— Proposición de cambio de domicilio social de la empresa.
- 6.— Designación de la o las personas que a nombre de la sociedad gestionen el permiso correspondiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores y comparezcan ante Notario Público a otorgar la Escritura de Reformas en su caso.
- 7.— Redacción y en su caso aprobación al acta de la asamblea.
- 8.— Clausura.

Para concurrir a esta asamblea, los accionistas deberán depositar antes de la hora señalada para la celebración de la misma, sus acciones en las oficinas de la gerencia de la Sociedad y recibirán en cambio la tarjeta de admisión correspondiente.

Cuando el tenedor de las acciones resida fuera de la República, el depósito de los títulos podrá hacerse en cualquier Banco del país o del extranjero, siendo suficiente el aviso de haber quedado hecho el depósito dado por el Banco depositario, para que el accionista tenga derecho a asistir a la asamblea.

Naucalpan de Juárez, Estado de Méx., a 19 de junio de 1990.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION,

Lic. Fernán González de Castilla.—Rúbrica.

2471.—25 junio.

RESULTADO DE CONCURSOS PUBLICOS ABIERTOS CELEBRADOS DURANTE LOS MESES DE ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL Y MAYO DE 1990

Nº CONCURSO	FECHA CONCURSO	BIENES ADQUIRIDOS	PROVEEDORES ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO	%	AHORROZ
1	30 - I - 90	LACTEOS Y EMBUTIDOS	PROVEEDORA DE ALIMENTOS LA SUIZA	\$ 2'510,700.-	26	
			EMPACADORA TOLUCA	4'687,300.-	48	
			COMERCIAL FERRE	2'582,900.-	26	
				9'780,900.-	100	71
2	1ª - II - 90	POLLO Y HUEVO	LA SUIZA	14'740,900.-	100	18
3	8 - II - 90	CARNE DE RES Y CERDO	LA SUIZA	20'202,400.-	99	
			LA NUEVA SANTA MARTA	22,400.-	1	
				20'224,800.-	100	58
4	13 - II - 90	FRUTAS, VERDURAS Y LEGUMBRES	ALIMENTOS SELECTOS	22'994,880.-	100	285
5	15 - II - 90	PAN BLANCO Y DULCE	COMERCIAL ORDAL	6'488,540.-	100	13
6	24 - I - 90	MEJORAMIENTO DEL SUELO	GEOIRRIGACION	81'442,000.-	100	44
7	28 - II - 90	MEDICAMENTOS	DISTRIBUIDORA ELHER	11'628,961.40	9	
			PROV. DE HOSP. DEL VALLE DE TOLUCA	21'658,645.-	16	
			ABASTECEDOR MEDICO	13'098,298.-	10	
			20 TH CENTURY	5'993,835.64	5	
			JUAMA	15'052,440.66	11	
			LABORATORIOS PISA	45'402,790.-	35	
			GRUPO ROUSSEL	9'727,257.-	7	
			PRODUCTOS FARMACEUTICOS	2'356,324.-	2	
			ICI DE MEXICO	6'145,920.-	5	
				131'064,471.70	100	30
8	1ª - III - 90	MATERIAL DE CURACION	PAPITOSA	11'112,810.36	13	
			SURTIDOR CIENTIFICO	4'524,022.10	5	
			BECTON DICKINSON	8'939,470.-	12	
			AMYC	21'780,173.70	25	
			CYANAMID	21'895,502.50	26	
			..			
			JOHNSON-JOHNSON	\$ 7'077,624.40	8	
			DEGASA	6'023,700.-	7	
			I.Q.H.	1'600,742.20	1	
			PROVEEDOR HOSPITALARIO	2'076,034.60	2	
COMPRO MEDIC	903,555.-	1				
	85'933,634.86	100	225			
9	26 - II - 90	JUGUETES	SIGU-PLASTICA	21'808,000.-	8	
			INDUSTRIAS ALSI	48'375,500.-	19	
			SORE	24'028,000.-	9	
			POLIETILENOS COMERCIALES	15'842,000.-	6	
			PLASTICOS IMPALA	11'339,500.-	5	
			KUIC DECORS	8'534,000.-	3	
			INDUSTRIAS WELMEX	110'950,000.-	43	
			CENTRO DE PROD. DE LA GUACAMAYA	18'000,000.-	7	
	258'877,000.-	100	7			
10	28 - III - 90	ROPERIA	UNIFORMES Y MAQUILAS DE TOLUCA	59'827,800.-	65	
			EL CABALLERO	6'580,860.-	7	
			DISTRIBUIDORA MAXIMA	12'452,000.-	13	
			POLIETILENOS COMERCIALES	13'712,696.-	15	
	92'573,356.-	100	78			
11	18 - IV - 90	VIVERES (PRODUCTOS PARA DESAYUNOS ESCOLARES)	TIA ROSA SUANDY	27'237,600.-	23	
			JAYMAR	93'120,000.-	77	
				120'357,600.-	100	12
12	2 - V - 90	MEDICAMENTOS	20 TH CENTURY	12'829,443.10	2	
			APARATOS MODERNOS DEL DOCTOR	5'859,023.10	1	
			PROVEEDORA DE HOSPITALES	68'937,900.-	11	
			ELHER	31'540,846.-	5	

...

		LABORATORIOS BRISTOL	\$ 55'932,295.20	9	
		MEDI-LAB	46'136,009.20	7	
		LABORATORIOS PISA	276'253,691.40	43	
		ABASTECEDOR MEDICO	70'580,692.-	11	
		GLAXO	60'962,773.40	9	
		ICI FARMA	3'186,741.-	1	
		PRODUCTOS FARMACEUTICOS	6'495,799.-	1	
			<u>638'715,213.40</u>	<u>100</u>	<u>52</u>
13	8 - V - 90	MATERIAL DE CURACION IMPLEMENTOS QUIRURGICOS HOSP.	44'423,866.20	6	
		APARATOS MODERNOS DE TOLUCA	135'382,840.-	18	
		CYANAMID	24'837,142.40	3	
		JOHNSON-JOHNSON	22'193,988.-	3	
		AMYC	70'627,182.58	9	
		IMMEX	661,491.60	-	
		HERTZO	48'473,532.12	7	
		BECTON DICKINSON	42'069,570.80	6	
		MEDI-LAB	11'647,240.15	2	
		DER-LAB	150,034.80	-	
		KENDALL	69'233,996.40	9	
		DESVAR	5'183,177.50	1	
		LAB-PISA	10'039,500.-	1	
		DISTRIBUIDORA MEDICA NACIONAL	8'198,368.50	1	
		SURTIDOR CIENTIFICO	37'931,801.60	5	
		LAMARE INTERNACIONAL	49'979,977.50	7	
		PRODUCTOS HIGIENICOS PANAMERICANOS	4'218,821.-	1	
		PANAMENT	6'626,070.-	1	
		DEGASA	136'234,029.60	19	
		REPRESENTACIONES MEDICOTECNICAS	4'633,251.50	1	
			<u>702'745,881.85</u>	<u>100</u>	<u>301</u>
				
14	11 - V - 90	MAT. DE LABORATORIO DERLAB	\$ 62'882,000.71	49	
		EQUIPO Y MATERIAL PARA HOSPITALES	2'875,755.-	2	
		PANAMENT	1'282,825.-	1	
		BECKMAN	18'863,105.-	15	
		KAN	19'798,602.92	15	
		DISTRIBUIDORA DE REACTIVOS	2'192,716.66	2	
		REPRESENTACIONES QUIMICAS DE TOL.	7'200,552.50	6	
		CENTRO DE SOPORTE T.	3'342,037.50	3	
		COMPRO MEDIC	3'390,004.50	3	
		PROMEX	4'999,531.61	4	
			<u>126'827,131.40</u>	<u>100</u>	<u>72</u>
15	15 - V - 90	MATERIAL DENTAL REPTSA	54'962,358.25	59	
		RANGEL	3'276,223.50	4	
		GICMO	1'574,249.50	2	
		DEPOSITO DENTAL UNIVERSITARIO	6'297,555.25	7	
		DEPOSITO DENTAL INSURGENTES	25'778,986.65	28	
			<u>91'889,373.15</u>	<u>100</u>	<u>82</u>

Martha Mejía Márquez
 LIC. MARTHA MEJIA MARQUEZ
 DIRECTORA DE ADMINISTRACION

2473.—25 junio.



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
 SUBDELEGACION TLALNEPANTLA
 COORDINACION DE FINANZAS
 OFICINA PARA COBROS MEX-1502

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11 horas del día 18 de julio de 1990, se rematará al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA, EDO.MEX. C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS SIN No. ESQ. DR. GUSTAVO BAZ, TLALNEPANTLA, EDO.MEX., sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S.A. garantizando el 10% del importe de la base del Remate, como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escrito de postura deberán contener los siguientes datos; Nacionalidad actual, Nombre, completo, Edad, Número de Registro Federal de Causantes, Estado Civil, Ocupación, Domicilio, Cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

EXPEDIENTE	BIMESTRE	CREDITO	IMPORTE	DEUDOR	BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
060 20194 10	5/84,6/84,1/85,		841427898,841417424,	851976023		
			\$11'452,623.00			
REPSA FABRICACION, S.A.						
			1 MOTOR ELECTRICO DE INDUCCION, IEM WESTINGHOUSE TIPO 500-150 SERIE 269519A 50 H.P., EN REGULAR ESTADO		959,000.00	639,333.00
			1 MOTOR ELECTRICO IEM WESTINGHOUSE, DE INDUCCION. TIPO 500-1500 , 50 H.P. EN REGULAR ESTADO		959,000.00	639,333.00
			1 SISTEMA HIDRAULICO A PRESION INGERSOLL RAND, MOD. TUPSI, SERIE OF7 O 125 C/MOTOR ELECTRICO 1.5 H.P. EN BUEN ESTADO		2'255,000.00	1'503,333.00
			1 TABLERO DE CONTROL CONSTITUIDO POR UN TRANSFORMADOR ANGELES CAP. 30 KVA, SERIE 511251 C/ 1 ESTACION DE 7 BOTONES PARA ARRANQUE, 1 REGISTRADOR DE TEMPERATURA TIPO PLUMA HONEYWELL MOD. H24R78B, SERIE 778-80, 1 REGISTRADOR DE TEMPERATURA DIGITAL EXOMET AIR PRODUCTS MOD. A66M-78A, EN REGULAR ESTADO		2'720,000.00	1'813,333.00
			1 SISTEMA NEUMATICO A PRESION MC. FARLAND INDUSTRIES MOD. MAC-28 SERIE 1183 CON PISTON NEUMATICO DIAM 9" TIPO PORTATIL, EN REGULAR ESTADO		2'214,000.00	1'476,000.00
			1 POLYPASTO TROLLEY No. 1 VALE EATON CAP. 15 TONS. SERIE AZ227157 CON MOTORREDUCTOR PRINCIPAL PARA MALACATE POT. 15 H.P., EN REGULAR ESTADO		17'300,000.00	11'533,333.00
			1 COMPRESOR DE AIRE GUILLERMO MURGUJA MOD. 8-352-80, SERIE 424, 1 CABEZAL CON MOTOR ELECTRICO RELIANCE DE 10 H.P. EN BUEN ESTADO		3'695,000.00	2'463,333.00
			1 PRENSA HIDRAULICA TIPO DWA WHITNEY No. 0115026, CAP. 60 TONS. CON 1 UNIDAD HIDRAULICA , CON BOMBA SULLAND CON MOTOR ELECTRICO 5 H.P., EN REGULAR ESTADO		14'127,000.00	9'418,000.00
			=====		44'229.00	29'485,998.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES

Tlalnepantla, Edo. Méx. 19-de junio de 1990.

EL JEFE DE LA OFICINA

2468.—25 junio y 4 julio.

LIC. RAUL FLORES ESTRADA

ODP'19

NOTARIA PUBLICA NUM. 6

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Para dar cumplimiento el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago del conocimiento público que, al tenor del instrumento número 7,186, extendido hoy en la Notaría a mi cargo, la señora doña **MARIA SALGADO ROMERO VIUDA DE ANAYA** aceptó la herencia y el albaceazgo de la sucesión del señor don **CLICERIO ANAYA CARPIO**, quien falleció el día 3 de noviembre de 1989 en la ciudad de México, cargo que protestó desempeñar fiel y legalmente y manifestó que va a proceder a la facción del inventario del acervo sucesorio.

Tlalnepantla, Méx., a 5 de junio de 1990.

El Notario Público Número Seis.

Lic. Oscar Méndez C.—Rúbrica.

Para hacer dos publicaciones de 7 en 7 días, en un periódico de los de mayor circulación en el país y en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México.

2472.—25 junio y 4 julio.

NOTARIA PUBLICA NUM. 39

TLALNEPANTLA, MEX.

A V I S O N O T A R I A L

Mediante acta número cinco mil cuatrocientos sesenta y seis, otorgada ante la fe del suscrito Notario, el día veinticinco de abril de mil novecientos noventa, se radicó la sucesión testamentaria a bienes de la señora doña **MARIA DE LOS ANGELES MONTERO GARESSI DE NAVARRO**.

Los señores don **JUAN LUIS ANTONIO**, don **ALEJANDRO ENRIQUE**, doña **MARIA GUADALUPE PATRICIA**, don **GERARDO VALENTIN**, doña **MARIA DE LOS ANGELES**, don **SERGIO** y doña **VERONICA VIRGINIA**, todos de apellidos **NAVARRO MONTERO**, aceptaron la herencia instituida en su favor por la autora de la sucesión y el señor don **JUAN LUIS ANTONIO NAVARRO MONTERO**, aceptó el cargo de albacea y se obligó a la formulación de los inventarios y avalúos de los bienes que constituyen el caudal hereditario de dicha sucesión.

Lo anterior se hace para cumplir con lo dispuesto por el Art. 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Naucalpan de Juárez, Estado de México, a 12 de junio de 1990.

A T E N T A M E N T E

Rúbrica.

2477.—25 junio y 4 julio.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 13 de junio del año actual en la página 2, que en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Metepec, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Metepec, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 18 de junio del año actual, en la Sección Primera, página 2, que en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Apaxco, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Apaxco, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 19 de junio del año actual, en la Sección Primera que en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Temamatla, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Temamatla, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 19 de junio del año actual, en la Sección Segunda, página 2, en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Calimaya, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Calimaya, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 20 de junio del año actual, en la Sección Primera, Segunda columna, en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Cocotitlán, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Cocotitlán, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 20 de junio del año actual, en la Sección Segunda, página 2, en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Teotihuacán, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Teotihuacán, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

FE DE ERRATA

Del Sumario de la publicación del día 21 de junio del año actual, en la Sección Primera, página 2, en el texto
DICE:

ACTA DE CABILDO: del municipio de Axapusco, México, en que se autoriza el cobro de los derechos de alumbrado público
DEBE DECIR:

CONVENIO: Celebrado por el H. Ayuntamiento de Axapusco, México, con la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, S. A.

A T E N T A M E N T E .
L A D I R E C C I O N .